REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 71 De Jueves, 06 De Septiembre De 2018

FIJACIÓN DE ESTADO

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520180055300	Nulidad	Juan Jose Rodriguez Arbelaez	Consejo Municipal De Puerto Libertador	05/09/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda - Corre Traslado De Solicitud De Medida Cautelar
23001333300520180051800	Tutela	Yineth Del Carmen Díaz Sierra	Fiduprevisora Sa	05/09/2018	Auto Concede - Auto Concede Impugnación

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 06 de septiembre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

c24344aa-a71b-45c3-99bf-3decbc2592e2